

Exp
98408

Guayaquil, 6 de Mayo del 2016

**SEÑOR
HUGO ENRIQUE GUALLO ORDEN
CIUDAD**

Estimado Señor:

La Junta General De Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Mixta Mi Linda Caraguay "TRANSMICAR S.A.", en resolución tomada el 24 de Marzo del 2016, designo a usted para el cargo de PRESIDENTE por un periodo de CINCO AÑOS.

El Presidente ejercerá sus funciones conforme consta en la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada el día 20 de Diciembre del 2010, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, constando inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Enero del 2011, además tendrá en ausencia del Gerente General la representación legal, judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Junta General autorizo al suscrito como Gerente General de la misma para otorgar el presente nombramiento.

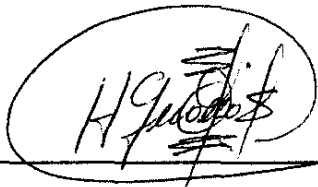


GIOVANNY FRANCISCO POTES CHALEN

GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Mixta Mi Linda Caraguay "TRANSMICAR S.A."

Guayaquil, 6 de Mayo del 2016



HUGO ENRIQUE GUALLO ORDEN

RAZON: Certifico que el señor HUGO ENRIQUE GUALLO ORDEN, acepto el nombramiento que antecede.

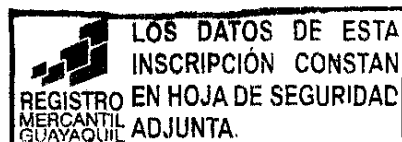
Guayaquil, 6 de Mayo del 2016



GIOVANNY FRANCISCO POTES CHALEN

GERENTE GENERAL

?



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.762
FECHA DE REPERTORIO:17/may/2016
HORA DE REPERTORIO:15:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

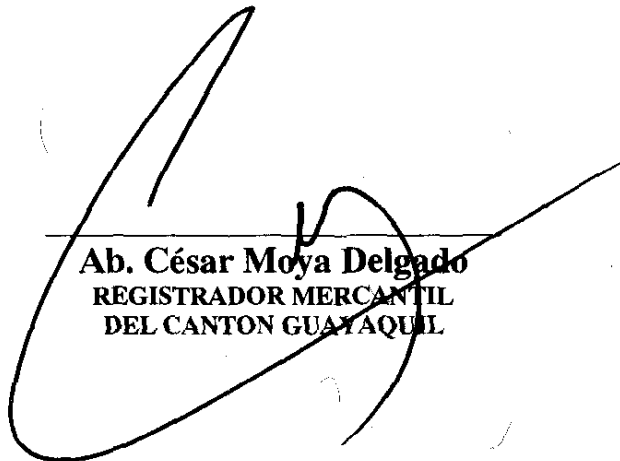
1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA MI LINDA CARAGUAY "TRANSMICAR" S.A.**, a favor de **HUGO ENRIQUE GUALLO ORDEN**, de fojas 26.546 a 26.549, Registro de Nombramientos número 7.065.

ORDEN: 19762



Guayaquil, 17 de junio de 2016

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1422786

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIN

23 SEF 2016

RECIBIDO

Hora 12:00
Firma GENEOPS